



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número:

Referencia: EX-2019-43376648-GDEBA-DDDPRLMEGP. Designación Tello

VISTO el EX-2019-43376648-GDEBA-DDDPRLMEGP, por el cual se propicia la cobertura de un cargo en la planta temporaria -personal de gabinete-, en el Ministerio de Hacienda y Finanzas -, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el personal de gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que se propicia la designación de Analía TELLO en el ámbito del Ministerio de Hacienda y Finanzas, como planta temporaria -personal de gabinete- del Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal, a partir del día 11 de diciembre de 2019;

Que la agente propuesta reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal propicia asignarle a Analía, TELLO la cantidad de tres mil doscientos sesenta (3.260) módulos mensuales, obrando en autos la existencia de cupo disponible a tal efecto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto Público, la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y la Asesoría General de Gobierno;

Que la Contaduría General de la Provincia se ha expedido en un caso análogo al presente;

Que la misma se funda en los términos de los artículos 111 inciso a) , 113 de la Ley N° 10430 -modificada por Ley N° 14815-, Texto ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, Decreto N° 1278/16 y artículo 3° inciso 1) y artículo 11 del Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E y N° 1278/16
EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en el Ministerio de Hacienda y Finanzas, a partir del día 11 de diciembre de 2019, a Analía TELLO (DNI N° 28.877.133, Clase 1981), como planta temporaria -personal de gabinete- del Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal, con una cantidad asignada de tres mil doscientos sesenta (3.260) módulos mensuales, en los términos de los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10430 – modificada por Ley N° 14815-, Texto ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y a la Secretaría General. Cumplido, archivar.